

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 2.597/2010

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Acuerdo de Inicio" de fecha 05/01/2010 en materia de Protección de los Vinos de Andalucía expediente núm. CO/0417/09, incoado a Cooperativa Vitivinícola Local, S.C.A.

Nombre y apellidos / razón social: Cooperativa Vitivinícola SCA.
N.I.F./C.I.F.: F - 14015036
Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0417/09.
Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de 05/01/2010
Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.
Acceso al texto íntegro: C/Tomás De Aquino, Nº 1, 5º Y 6º 14004 - Córdoba
Tfo. 957001000;Fax 957001108.
En Córdoba 26 de Febrero de 2010.- El Delegado Provincial,
Francisco José Zurera Aragón.